



## Monitoreo de violencia contra niñez, adolescencia y juventud abril - 2024

TITULAR	NOTA	FUENTE
<b>Capturan a mujer que asfixió, mutiló a su hijo y lanzó los restos en tuberías de aguas negras de residencial Veranda</b>	<p>Esta noche se dio a conocer la captura de Ada Estefany Mata, de 24 años de edad, quien es señalada por la PNC de ser la responsable de asfixiar, mutilar a su hijo y luego lanzar los restos en tuberías de aguas negras. El crimen habría sido cometido en las primeras horas de este sábado de Gloria en la residencial Veranda, en la jurisdicción de Santa Tecla, departamento de La Libertad. Según investigadores de la PNC, la mujer “dio a luz a un niño, lo asfixió y después lo mutiló con un cuchillo”. “Ella, lanzó parte de los restos por las tuberías de aguas negras y nuestros agentes encontraron una pierna del recién nacido el sábado 30 de marzo. De inmediato desplegamos un operativo casa por casa y hoy se encontraron los restos”, añadió la PNC.</p> <p><a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/capturan-a-mujer-que-asfixio-mutilo-a-su-hijo-y-luego-lanzo-los-restos-en-tuberias-de-aguas-negras/">https://lapagina.com.sv/nacionales/capturan-a-mujer-que-asfixio-mutilo-a-su-hijo-y-luego-lanzo-los-restos-en-tuberias-de-aguas-negras/</a>  <a href="https://cronios.com/nacionales/sucesos/asi-fue-asesinado-y-mutilado-un-recien-nacido-en-residencial-de-santa-tecla/">https://cronios.com/nacionales/sucesos/asi-fue-asesinado-y-mutilado-un-recien-nacido-en-residencial-de-santa-tecla/</a>  <a href="https://www.diariocolatino.com/madre-asfixio-mutilo-y-tiro-por-las-tuberias-a-recien-nacido/#google_vignette">https://www.diariocolatino.com/madre-asfixio-mutilo-y-tiro-por-las-tuberias-a-recien-nacido/#google_vignette</a></p>	<p><b>La Página Cronio</b>  <b>Diario Co Latino</b>  <b>LPG</b>  <b>Lunes 1</b>  <b>Abril 2024</b></p>
<b>Padre e hijo enfrentará juicio por agredir sexualmente a una niña de ocho años</b>	<p>Dos hombres, padre e hijo, serán enjuiciados por agresión sexual en perjuicio de una niña de ocho años, así lo determinó el Juzgado Segundo de Instrucción de Soyapango, instancia que conoce el caso. De acuerdo al informe judicial, los hechos ocurrieron en 2018, tanto Carlos Alberto C. R. como Carlos Alberto C. C. son señalados de realizar tocamientos en las partes íntimas de la niña, cuando ella quedaba bajo los cuidados de Carlos C. R. y su esposa.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/agresiones-sexuales-agresor-sexual-proceso-judicial-delitos-contra-la-libertad-soyapango-apopa/1133699/2024/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/agresiones-sexuales-agresor-sexual-proceso-judicial-delitos-contra-la-libertad-soyapango-apopa/1133699/2024/</a></p>	<p><b>EDH</b>  <b>Martes 2</b>  <b>Abril 2024</b></p>
<b>Detenido por violar a niña en su vivienda</b>	<p>La PNC capturó a Henry Geovany Cáceres Perdomo acusado de violar a una niña de 12 años, en el cantón Llano de la Laguna. Ahuachapán. Según la PNC, Cáceres fue encontrado por la madre de la niña de 12 años mientras la agredía dentro de la vivienda. Informaron que, tras haber sido hallado cometiendo el delito, huyó del lugar. La madre de la niña dio aviso a la Policía y tras un dispositivo fue detenido en la zona. Será acusado de violación en menor incapaz, dijeron.</p>	<p><b>LPG</b>  <b>Pág.17</b>  <b>Miércoles 3</b>  <b>Abril 2024</b></p>
<b>Encuentran cuerpo de un recién nacido presuntamente asesinado por su madre, en Cuscatlán</b>	<p>La PNC reportó esta noche el hallazgo del cuerpo de un recién nacido, quien habría sido asesinado por su propia madre, en Monte San Juan, del departamento de Cuscatlán. En la red social X, la PNC informó que la mujer dio a luz el pasado 30 de marzo y que ese mismo día «asesinó» al bebé, pero que el cuerpo fue encontrado hasta este miércoles. «Reportamos una escena de homicidio en Monte San Juan, Cuscatlán. Una mujer dio a luz y lanzó al recién nacido a una fosa séptica el pasado 30 de marzo, pero fue encontrado hoy», manifestó la corporación policial.</p> <p><a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/encuentran-cuerpo-de-un-recien-nacido-presuntamente-asesinado-por-su-madre-en-cuscatlan/">https://lapagina.com.sv/nacionales/encuentran-cuerpo-de-un-recien-nacido-presuntamente-asesinado-por-su-madre-en-cuscatlan/</a></p>	<p><b>La Página</b>  <b>Jueves 4</b>  <b>Abril 2024</b></p>
<b>Dos recién nacidos han sido asesinados</b>	<p>La PNC informó sobre el asesinato de un bebé en Monte San Juan, en el departamento de Cuscatlán, este es el segundo caso que se registra en menos de una semana, según la</p>	<p><b>Diario El Mundo</b>  <b>Jueves 4</b></p>

<p><b>en El Salvador en menos de una semana</b></p>	<p>corporación. La Policía explicó en su informe diario que una mujer supuestamente lanzó a un recién nacido a una fosa séptica el 30 de marzo y fue encontrado hasta este miércoles. En el reporte indica que la señalada es la madre de la víctima, pero no se informó si ya fue detenida.  <a href="https://diario.elmundo.sv/nacionales/dos-recien-nacidos-han-sido-asesinados-en-el-salvador-en-menos-de-una-semana">https://diario.elmundo.sv/nacionales/dos-recien-nacidos-han-sido-asesinados-en-el-salvador-en-menos-de-una-semana</a></p>	<p><b>Abril 2024</b></p>
<p><b>Conmemoran 25 años del asesinato de Katya Miranda</b></p>	<p>El Colegio Sagrado Corazón realizó una misa en memoria de Katya Miranda, exalumna de la institución asesinada un 4 de abril de 1999, hace 25 años. Alumnos y alumnas del colegio, familiares y amigos asistieron a la homilía y rindieron homenaje a Katya con velas, un cuadro grande con su rostro y un mural con pinturas y dibujos que hicieron los estudiantes. Hilda Jiménez, madre de Katya y quien viajó desde Estados Unidos para estar presente en la misa, hizo un llamado a los niños y niñas a que no se queden callados, que denuncien si están siendo amenazados o maltratados por familiares o conocidos, para que se eviten casos como los de su hija, que no pudo denunciar que era víctima de abusos por parte de su abuelo.  <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/A-25-anos-del-asesinato-madre-de-Katya-Miranda-pide-a-ninos-y-ninas-que-no-callen-ante-los-abusos-20240404-0046.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/A-25-anos-del-asesinato-madre-de-Katya-Miranda-pide-a-ninos-y-ninas-que-no-callen-ante-los-abusos-20240404-0046.html</a></p>	<p><b>LPG Pág.20 Viernes 5 Abril 2024</b></p>
<p><b>Hombre violó a una menor y amenazas a los padres para que no lo denunciaran</b></p>	<p>Un hombre fue condenado a 32 años de prisión por abusar sexualmente a una menor de edad desde que la niña tenía 6 años de vida, informó la FGR. El imputado responde al nombre de Eduardo Alejandro Molina Hernández, indicó la Fiscalía a través de su cuenta oficial de X. “Los hechos iniciaron en el 2013 en Apopa, San Salvador, cuando Molina Hernández tocaba indebidamente a la víctima y la violaba”, detalló la FGR.  <a href="https://diario1.com/nacionales/2024/04/hombre-violo-a-una-menor-y-amenazo-a-los-padres-para-que-no-lo-denunciaran/">https://diario1.com/nacionales/2024/04/hombre-violo-a-una-menor-y-amenazo-a-los-padres-para-que-no-lo-denunciaran/</a></p>	<p><b>Diario1.com Viernes 5 Abril 2024</b></p>
<p><b>Condenan a 90 años de cárcel a hombre que degolló a su pareja y asfixió a niño de 3 años</b></p>	<p>El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de Santa Ana condenó a 90 años de cárcel a Miguel Antonio Díaz Castro, quien el 1 de noviembre del 2022 degolló a su pareja y luego asfixió a un niño de 3 años de edad, el hecho ocurrió en el cantón Canelo, en Nahuizalco, Sonsonate. El juzgado le impuso una condena de 50 años de cárcel por el homicidio del menor de edad, y 40 años de cárcel por el feminicidio agravado de su pareja. La víctima fue identificada como Gloria Xiomara Lue Tino, de 20 años de edad. El hecho se habría registrado entre la noche y la madrugada del 1 de noviembre dentro de casa donde vivían, luego que el condenado llegará discutiendo con la víctima. Los cuerpos de la mujer y el menor fueron encontrados por la abuela.  <a href="https://diario.elmundo.sv/nacionales/condenan-a-90-anos-de-carcel-a-hombre-que-degollo-a-su-pareja-y-asfixio-a-nino-de-3-anos">https://diario.elmundo.sv/nacionales/condenan-a-90-anos-de-carcel-a-hombre-que-degollo-a-su-pareja-y-asfixio-a-nino-de-3-anos</a></p>	<p><b>Diario El Mundo Viernes 5 Abril 2024</b></p>
<p><b>Crearán el primer observatorio de datos de la primera infancia</b></p>	<p>La jefa de Proyectos y Cooperación del despacho de la primera dama, Alexandra Posada, informó a «Diario El Salvador» que están trabajando en el desarrollo de un Plan Nacional de Prácticas de Crianza, y también están creando el primer observatorio de datos de la primera infancia como parte de las acciones que garantizan el bienestar de este grupo etario. «Ya se avanzó haciendo un estudio para entender los hábitos de comportamiento de las familias y con base en eso, diseñar un plan que responda a fortalecer las debilidades que tengamos como sociedad. Esto incluye desde la etapa de la gestación y a lo largo del curso de la vida. Este Plan Nacional de Prácticas de Crianza va a tener intervenciones en la etapa prenatal, en centros de primera infancia, para que los padres o cuidadores puedan conocer cómo atender mejor a sus niños. Es importante potenciar estas habilidades alrededor del personal de atención en complemento con la familia», puntualizó la jefa de Proyectos.  <a href="https://diarioelsalvador.com/crearan-el-primer-observatorio-de-datos-de-la-primera-infancia/486626/">https://diarioelsalvador.com/crearan-el-primer-observatorio-de-datos-de-la-primera-infancia/486626/</a></p>	<p><b>Diario El Salvador Lunes 8 Abril 2024</b></p>
<p><b>Confirman muerte de tercer bebé en el marco del régimen</b></p>	<p>Un familiar de Dina Hernández, quien fue capturada en estado de embarazo, confirmó a La Prensa Gráfica que el domingo fue entregado el cuerpo de Keren, la bebé que nació en prisión y falleció en el hospital de Sonsonate. “La bebé me la entregaron ayer, solo la fui a traer. Ahora sería la vela”, detalló. El familiar de la víctima denunció desde la captura de Dina, el 17 de marzo de 2024, que corría peligro porque tenía un embarazo de alto riesgo, pero las autoridades no la escucharon. Este lunes será el velorio de la bebé. La familia desconoce la situación de salud de Dina. La fuente había denunciado constantemente el peligro que corría Dina estando capturada a semanas de dar a luz, sin embargo, ninguna institución la escuchó.  <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Confirman-muerte-de-un-tercer-bebe-en-el-marco-del-regimen-de-excepcion-20240408-0019.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Confirman-muerte-de-un-tercer-bebe-en-el-marco-del-regimen-de-excepcion-20240408-0019.html</a>  <a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/regimen-de-excepcion-carceles-mujer-/1135309/2024/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/regimen-de-excepcion-carceles-mujer-/1135309/2024/</a></p>	<p><b>LPG EDH Pág.11 Martes 9 Abril 2024</b></p>
<p><b>301 menores de edad de El Salvador han solicitado refugio en México</b></p>	<p>Más de 300 menores de edad de origen salvadoreño solicitaron a México ser aceptados como refugiados en los dos primeros meses de 2024, según cifras de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR); que también contabiliza 1,732 solicitudes de refugio de salvadoreños en los tres primeros meses del año. Las cifras están disponibles en el sitio web de la institución, que cada</p>	<p><b>LPG Pág.13 Martes 9 Abril 2024</b></p>

	<p>mes actualiza las cifras globales, pero desde hace más de un año no mostraba cifras separadas en lo relacionado a solicitudes de mujeres y menores de edad que solicitan refugio en suelo mexicano.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/301-menores-de-edad-de-El-Salvador-han-solicitado-refugio-en-Mexico-20240408-0067.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/301-menores-de-edad-de-El-Salvador-han-solicitado-refugio-en-Mexico-20240408-0067.html</a></p>	
<b>Hombre fue condenado a 20 años de cárcel por violar a niño</b>	<p>Alexander López Santos fue condenado a 20 años de prisión por abusar sexualmente durante dos años de un menor de edad. La víctima de ocho años fue agredida entre el 2018 y 2019, en una zona rural de La Laguna, en Chalatenango, detalló la FGR. Las investigaciones arrojan a que el sujeto de 45 años cometió los múltiples abusos cuando los parientes dejaban al menor solo en su vivienda.</p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.8</b> <b>Martes 9</b> <b>Abril 2024</b></p>
<b>Fallece en hospital Bloom bebé que fue lesionado intencionalmente en Usulután</b>	<p>La PNC reportó esta madrugada el homicidio de un bebé de 8 meses en el Hospital de Niños Benjamín Bloom. La pequeña víctima había sido trasladada con vida desde Usulután, donde se le ocasionaron daños físicos de manera intencional; sin embargo, falleció mientras recibía atención médica. Las autoridades califican la muerte del bebé como homicidio. «Procesamos una escena de homicidio, la víctima es un bebé de 8 meses quien fue trasladado desde Usulután hacia el hospital Bloom a causa de las lesiones, donde falleció», informó la corporación policial. La policía aseguró que ya se realizan las investigaciones para capturar al responsable o responsables de la muerte del niño.</p> <p><a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/fallece-en-hospital-bloom-un-bebe-que-fue-lesionado-intencionalmente-en-usulután/">https://lapagina.com.sv/nacionales/fallece-en-hospital-bloom-un-bebe-que-fue-lesionado-intencionalmente-en-usulután/</a> <a href="https://diarioelsalvador.com/pnc-procesa-escena-de-homicidio-de-un-bebe-en-usulután/487369/">https://diarioelsalvador.com/pnc-procesa-escena-de-homicidio-de-un-bebe-en-usulután/487369/</a></p>	<p><b>La Página</b> <b>Diario El Salvador</b> <b>Martes 9</b> <b>Abril 2024</b></p>
<b>Dos condenados por violar a una menor de 12 años en San Miguel</b>	<p>Érick Alexander Romero Rivas y Josué Humberto González Campos fueron condenados a 20 años de prisión por violar a una menor de 12 años, informó la FGR. Según la acusación fiscal, Romero Rivas era amigo de un familiar de la víctima y por esa cercanía se ganó la confianza y amistad de la niña. La noche del 24 de agosto de 2023, Romero y González llegaron a la casa de la menor en la colonia Guatemala, de la ciudad de San Miguel, y le pidieron que los acompañara, añadió la FGR.</p> <p><a href="https://diarioelsalvador.com/dos-condenados-por-violar-a-una-menor-de-12-anos-en-san-miguel/487273/">https://diarioelsalvador.com/dos-condenados-por-violar-a-una-menor-de-12-anos-en-san-miguel/487273/</a></p>	<p><b>Diario El Salvador</b> <b>Martes 9</b> <b>Abril 2024</b></p>
<b>Cárcel para sujeto que abusó sexualmente de menor</b>	<p>Un total de 32 años deberá permanecer en cárcel, Gustavo Armando Mena Morán, luego que la FGR demostró con suficiente prueba las reiteradas violaciones que cometió contra una menor de edad. Los hechos sucedieron en el distrito de Tonacatepeque, municipio de San Salvador Este. La acusación presentada por Fiscalía ante el Tribunal Quinto de Sentencia de esta ciudad, estableció que desde inicios del año 2017, la niña le llevaba el almuerzo y la cena al imputado; Morán aprovechaba estos momentos para meter a la casa a la menor y violarla.</p> <p><a href="https://croniosv.com/nacionales/judicial/carcel-para-sujeto-que-abuso-sexualmente-de-menor/">https://croniosv.com/nacionales/judicial/carcel-para-sujeto-que-abuso-sexualmente-de-menor/</a></p>	<p><b>Cronio</b> <b>Martes 9</b> <b>Abril 2024</b></p>
<b>Karen nació con cariño, murió bajo custodia del Estado salvadoreño</b>	<p>El Grupo de Trabajo por las personas desaparecidas de El Salvador, por medio de un comunicado, confirmó la muerte de Keren bajo la custodia del Estado, negando los derechos de la niñez como lo mandata la Constitución y la Ley Nacer con Cariño. Keren nunca llegó a casa y no pudo recibir el amor de su madre y familia quienes la esperaron por meses. Falleció bajo el régimen de excepción. Con la muerte de Keren ya son tres niñas que mueren en el contexto del régimen de excepción. A Keren la esperaba una casa llena de amor. Su madre había adecuado un espacio para ella, tenía un clóset lleno de ropa, que junto a su abuela y hermanas le habían comprado, además de jabones, cremas y otras cosas necesarias. Keren iba a ser la primera niña en la familia porque las hermanas de Dina tienen hijos varones. La noticia de la llegada de Keren había alegrado el corazón de toda la familia, pero esa dulce espera se frustró la tarde del domingo y el luto llegó a la familia. El hermano de Keren tiene 5 años y no comprende por qué su hermana, a quien esperaba con ansias, está muerta.</p> <p><a href="https://revistalabrujula.com/2024/04/09/keren-no-nacio-con-carino-murio-bajo-custodia-del-estado-salvadoreno/">https://revistalabrujula.com/2024/04/09/keren-no-nacio-con-carino-murio-bajo-custodia-del-estado-salvadoreno/</a></p>	<p><b>Revista La Brújula</b> <b>Martes 9</b> <b>Abril 2024</b></p>
<b>Detienen a padre de bebé muerto por golpiza</b>	<p>Justin R., de ocho meses, murió el lunes 8 de abril por la noche luego de que, presuntamente, su padre le propinara una golpiza, informó la PNC. El bebé murió debido a las lesiones mientras era trasladado al Hospital de niños Benjamín Bloom, tras ser atacado dentro de su vivienda ubicada en el pasaje II, de la colonia San Gerónimo de Usulután. Una fuente policial confirmó la captura de Brian Alexander Ramírez, padre del menor, acusado inicialmente de resistencia, y señalado de propinarle la golpiza al bebé. Al cierre de esta nota, la Policía no había oficializado el arresto.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Detienen-a-padre-de-bebe-muerto-por-golpiza---20240409-0090.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Detienen-a-padre-de-bebe-muerto-por-golpiza---20240409-0090.html</a> <a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/bebe-asesinado-usulután-policia-homicidio/1135152/2024/#:~:text=Con%20varias%20lesiones%20fue%20trasladado,lo%20registr%C3%B3%20como%20un%20homicidio">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/bebe-asesinado-usulután-policia-homicidio/1135152/2024/#:~:text=Con%20varias%20lesiones%20fue%20trasladado,lo%20registr%C3%B3%20como%20un%20homicidio</a> <a href="https://croniosv.com/nacionales/autoridades-investigan-homicidio-de-dos-recien-nacidos-y-un-bebe/">https://croniosv.com/nacionales/autoridades-investigan-homicidio-de-dos-recien-nacidos-y-un-bebe/</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.17</b> <b>EDH</b> <b>Cronio</b> <b>Miércoles 10</b> <b>Abril 2024</b></p>

	<a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/capturan-padre-bebe-golpiza-usulután/1135464/2024/#:~:text=La%20Polic%C3%ADa%20Nacional%20Civil%20captur%C3%B3,ni%C3%B1o%20tras%20propinarle%20una%20golpiza">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/capturan-padre-bebe-golpiza-usulután/1135464/2024/#:~:text=La%20Polic%C3%ADa%20Nacional%20Civil%20captur%C3%B3,ni%C3%B1o%20tras%20propinarle%20una%20golpiza</a>	
<b>Seguirá proceso en prisión por agredir a su hija</b>	Un hombre de 48 años, de quien su identidad no fue revelada por protección de la víctima, continuará en prisión por el delito de agresión sexual en menor e incapaz en perjuicio de su hija de 10 años, así lo ordenó el Juzgado Cuarto de Paz de Santa Ana, tras la audiencia inicial. El juzgado validó las pruebas presentadas por la Fiscalía y decretó que el proceso judicial avance a la etapa de instrucción. De acuerdo con las investigaciones, el imputado agredió sexualmente a su hija, hasta en dos ocasiones, durante la celebración del 24 de diciembre de 2022, dentro de su vivienda ubicada en una zona rural de Santa Ana. El agresor habría aprovechado que el resto de la familia dormía para cometer los abusos, pero fue hasta febrero pasado que denunciaron.	<b>LPG</b> <b>Pág.14</b> <b>Jueves 11</b> <b>Abril 2024</b>
<b>Condenado por violar reiteradamente a niña</b>	El Tribunal de Sentencia de Usulután impuso una condena de 20 años de cárcel a Donald Eunice Vásquez Cruz, por el delito de violación en menor e incapaz en modalidad continuada, en perjuicio de una niña de la ciudad de Usulután. "Las investigaciones fiscales determinaron que Vásquez, con engaños y manipulaciones, coaccionó a una menor de edad para abusarla sexualmente en repetidas ocasiones", dijo la Fiscalía. El delito fue cometido entre el 2020 y 2021, dijeron.	<b>LPG</b> <b>Pág.24</b> <b>Viernes 12</b> <b>Abril 2024</b>
<b>Hombre es condenado por agresión sexual de niño cuyo padre fue capturado bajo el régimen de excepción</b>	Un hombre de 23 años fue condenado por un tribunal tras ser encontrado culpable de agresión sexual en menor e incapaz, en modalidad de delito continuado. La víctima fue un menor de 7 años; mientras que el hecho fue reportado en el 2021 en una comunidad de Santa Ana. Un reporte de Centros Judiciales consignó que el menor fue a visitar a su padre; pero este no lo regresó donde los abuelos maternos quienes eran los responsables de él. Las investigaciones determinaron que mientras el padre se iba a trabajar, su hijo se quedaba bajo la responsabilidad de la madrastra y su hermano, quien fue identificado como Jonathan Alexander E. A., de 23 años. <a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/santa-ana-sentencias-condenatorias-recimen-de-excepcion-detenido-parientes-familiares-1135587/2024/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/santa-ana-sentencias-condenatorias-recimen-de-excepcion-detenido-parientes-familiares-1135587/2024/</a>	<b>EDH</b> <b>Pág.16</b> <b>Viernes 12</b> <b>Abril 2024</b>
<b>Violador de menor es condenado a 26 años de cárcel</b>	La FGR logró que un violador de menor de edad fuera condenado a pasar 26 años y 8 meses en prisión. El hombre fue identificado como Ángel de Jesús Morán Martínez, quien fue sentenciado por el delito de violación en menor o incapaz agravada y continuada. Según las pruebas del caso, evidenciaron que el sujeto se aprovechó de la confianza que tenía con la familia de la menor y con amenazas cometía los abusos. De acuerdo con la FGR reportó que estos hechos ocurrieron en junio de 2022 en el municipio de Santo Tomás, San Salvador. Por tanto, el juicio se desarrolló ante el Tribunal Primero de Sentencia de esta capital. <a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/violador-de-menor-es-condenado-a-26-anos-de-carcel/">https://lapagina.com.sv/nacionales/violador-de-menor-es-condenado-a-26-anos-de-carcel/</a>	<b>La Página</b> <b>Viernes 12</b> <b>Abril 2024</b>
<b>Hombre abusó sexualmente de una menor de edad en Chalatenango</b>	Un hombre fue condenado a 14 años de prisión al comprobarse que violó a una menor de edad, informó la FGR. El imputado responde al nombre de Carlos Antonio Ramos Rivas, indicó la Fiscalía en su reporte compartido a través de su cuenta oficial de X. Según la información presentada Ramos, "empezó a acosar a la niña desde el 2020, la convenció para llevarla a vivir a su casa y la ahí la violó." <a href="https://diario1.com/nacionales/2024/04/hombre-abuso-sexualmente-de-una-menor-de-edad-en-chalatenango/">https://diario1.com/nacionales/2024/04/hombre-abuso-sexualmente-de-una-menor-de-edad-en-chalatenango/</a>	<b>Diario1.com</b> <b>Viernes 12</b> <b>Abril 2024</b>
<b>183 denuncias por violación documentó la PNC de enero a marzo de 2024</b>	En el periodo comprendido entre el 1 de enero al 15 de marzo de 2024 la PNC documentó 183 denuncias por violación, de las cuales 121 incluyen a un menor de edad, de acuerdo a una base de registros policiales filtrada en la web. Las denuncias se mantienen en calidad de activas, según los mismos registros, y los datos surgen de una base policial filtrada en la web por un grupo de hackers que se hace llamar CiberInteligenciaSV, cuya veracidad fue confirmada a LPG por fuentes policiales que pidieron anonimato. Silvia Juárez, directora de la Organización Salvadoreña Mujeres por la Paz (Ormusa), menciona que este tipo de delitos son "de torturas, degradantes e inhumanos" y que además tienen consecuencias como embarazos, suicidios y enfermedades de transmisión sexual. <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/183-denuncias-por-violacion-documento-la-PNC-entre-enero-y-marzo-de-2024-20240412-0094.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/183-denuncias-por-violacion-documento-la-PNC-entre-enero-y-marzo-de-2024-20240412-0094.html</a>	<b>LPG</b> <b>Pág.2 y 3</b> <b>Sábado 13</b> <b>Abril 2024</b>
<b>Niña de 14 años y niño de 5, en desamparo por detención de su familia</b>	Las capturas arbitrarias ejecutadas por policías y militares en el marco del régimen de excepción continúan golpeando a familias pobres y, especialmente, a niños cuyos padres son encarcelados y quedan al amparo de familiares o vecinos. A decenas de huérfanos generados por el régimen de excepción, últimamente se han sumado una adolescente y un niño. En una comunidad del departamento de La Libertad, la niña de 14 años cuida a su hermano de 5, con posible autismo, mientras familiares y vecinos están al cuidado de proveerles los alimentos	<b>EDH</b> <b>Pág.2 y 3</b> <b>Sábado 13</b> <b>Abril 2024</b>

	<p>necesarios. Están así desde el pasado 21 de febrero de 2024, cuando la policía capturó, con engaños, a la hermana de ambos, de 22 años, bajo el régimen de excepción.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/denuncian-arresto-arbitrario-familia-ciudad-arce/1135905/2024/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/denuncian-arresto-arbitrario-familia-ciudad-arce/1135905/2024/</a></p>	
<p><b>PNC reporta la muerte de un bebé que fue lanzado a una cuneta en Quezaltepeque</b></p>	<p>La PNC reportó la noche del domingo la muerte de un recién nacido que fue lanzado a una cuneta en el municipio de Quezaltepeque, La Libertad. La PNC aseguró ayer por la noche que custodiaban la escena del crimen mientras los agentes investigaban el caso. Este es el tercer bebé que ha sido asesinado en El Salvador en abril, el primero de los casos se registró a tres días de iniciado el mes, en el municipio de Monte San Juan, Cuscatlán, luego de que una mujer arrojara a un recién nacido a una fosa séptica el 30 de marzo. El menor asesinado en Monte San Juan fue encontrado por la PNC hasta el 3 de abril.</p> <p><a href="https://diario.elmundo.sv/nacionales/pnc-reporta-la-muerte-de-un-bebe-que-fue-lanzado-a-una-cuneta-en-quezaltepeque">https://diario.elmundo.sv/nacionales/pnc-reporta-la-muerte-de-un-bebe-que-fue-lanzado-a-una-cuneta-en-quezaltepeque</a></p>	<p><b>Diario El Mundo</b> <b>Lunes 15</b> <b>Abril 2024</b></p>
<p><b>Investigan homicidio de recién nacido lanzado a 8una cuneta en Quezaltepeque</b></p>	<p>En Quezaltepeque, La Libertad, autoridades investigan el homicidio de un recién nacido que fue encontrado muerto la tarde del domingo en la calle hacia El Cerrito, de la colonia El Refugio. «Procesamos una escena de homicidio, la víctima es un recién nacido que fue lanzado a una cuneta en Quezaltepeque, La Libertad. Custodiamos la escena, mientras policías de investigaciones trabajan para encontrar al responsable», publicó la noche del domingo la PNC.</p> <p><a href="https://diarioelsalvador.com/investigan-homicidio-de-recien-nacido-lanzado-a-una-cuneta-en-quezaltepeque/490313/">https://diarioelsalvador.com/investigan-homicidio-de-recien-nacido-lanzado-a-una-cuneta-en-quezaltepeque/490313/</a> <a href="https://croniosv.com/nacionales/asesinan-a-recien-nacido-y-lanzan-el-cuerpo-a-una-cuneta-en-quezaltepeque/">https://croniosv.com/nacionales/asesinan-a-recien-nacido-y-lanzan-el-cuerpo-a-una-cuneta-en-quezaltepeque/</a></p>	<p><b>Diario El Salvador</b> <b>Cronio</b> <b>Lunes 15</b> <b>Abril 2024</b></p>
<p><b>Docentes, sin información oficial convenio MINED con las iglesias</b></p>	<p>Tres gremiales de docentes confirmaron que aún no han recibido información oficial sobre una carta de entendimiento firmada por el Ministerio de Educación (MINED) con iglesias cristianas el pasado 8 de abril. El magisterio cuestionó las acciones y recordaron que El Salvador es un estado laico. “No conocemos el contenido. Sí sabemos que se reunieron y que firmaron una especie de convenio, pero desconocemos el contenido en sí, porque una cosa son las declaraciones que dan y otra es el contenido que tiene esa carta”, dijo Carlos Olano, secretario general del Sindicato de Docentes por una Educación para Todos (SINDOPETS).</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Docentes-sin-informacion-oficial-convenio-MINED-con-iglesias-20240415-0072.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Docentes-sin-informacion-oficial-convenio-MINED-con-iglesias-20240415-0072.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.12</b> <b>Martes 16</b> <b>Abril 2024</b></p>
<p><b>Caso Katya Miranda ya se encuentra en la CIDH</b></p>	<p>La Comisión Interamericana de Derechos Humanos ya está estudiando el caso de Katya Miranda y pidió al Estado salvadoreño un informe al respecto, así lo aseguró Benjamín Cuéllar, representante de la familia ante el organismo internacional, que luego confirmó, Andrés Guzmán, comisionado presidencial de derechos humanos y libertad de expresión. Aunque ambas partes no pueden detallar mayor información por la confidencialidad del caso y la etapa en la que va el caso, Cuéllar dijo que solo podía mencionar que la CIDH se comunicó con el Estado salvadoreño, y que este debe responder a la institución internacional este año. La respuesta del Estado debía entregarla en febrero, pero pidió una prórroga que se cumplirá a mediados de mayo.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Caso-Katya-Miranda-ya-se-encuentra-en-la-CIDH-20240415-0096.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Caso-Katya-Miranda-ya-se-encuentra-en-la-CIDH-20240415-0096.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.14 y 15</b> <b>Martes 16</b> <b>Abril 2024 a</b></p>
<p><b>Tres recién nacidos y un bebé de ochos meses asesinados en menos de un mes</b></p>	<p>En una bolsa negra, así fue encontrado el cadáver de un recién nacido, el domingo, en una cuneta de la colonia El Refugio, en Quezaltepeque, La Libertad. Este hecho fue catalogado por la Policía Nacional Civil como un homicidio en sus estadísticas diarias. "Finalizamos el domingo 14 de abril, con un homicidio en el país. Se trata de un recién nacido que fue lanzado a una cuneta. Nuestros investigadores ya trabajan para resolver el crimen", señalaron sin dar mayores detalles de las investigaciones y de los posibles implicados.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/tres-recien-nacidos-un-bebe-asesinados-el-salvador/1136365/2024/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/tres-recien-nacidos-un-bebe-asesinados-el-salvador/1136365/2024/</a></p>	<p><b>EDH</b> <b>Pág.8</b> <b>Martes 16</b> <b>Abril 2024</b></p>
<p><b>Violador purgará pena de 20 años de prisión</b></p>	<p>Rafael Marcos Chávez Méndez cumplirá una pena de 20 años de prisión por haber violado a una menor de edad en una vivienda ubicada en la jurisdicción de Tonacatepeque, informó la FGR. Según la investigación, Chávez se aprovechó de la inocencia de la víctima a quien cuidaba cuando sus familiares trabajaban. «El 28 de abril del año 2022, el imputado tomó por la fuerza a la menor y bajo amenazas la violó; después, esta agresión se cometió en reiteradas ocasiones», detalló el ministerio público.</p> <p><a href="https://diarioelsalvador.com/violador-purgara-pena-de-20-anos-de-prision/490708/">https://diarioelsalvador.com/violador-purgara-pena-de-20-anos-de-prision/490708/</a></p>	<p><b>Diario El Salvador</b> <b>Martes 16</b> <b>Abril 2024</b></p>
<p><b>Alias “Fran”, por Beatriz Flores, hermana de Fran</b></p>	<p>Fran es mi hermano menor. De entre malezas y patios volvía corriendo el niño risueño, su paraíso de veredas y atardeceres esperaba para el día siguiente en una infancia vibrante y lúdica. Cuando aún era adolescente volvió a casa contando la aventura de construir un barrilete más alto que él mismo, al lado de su mejor amigo, quien años después tuvo que partir dejando atrás la frontera de un país sin alma y sin paraíso. Fran se quedó, entre herramientas, hierro y guitarra, se construyó una vida sencilla en la que sonreía cada tarde metido entre golpes de metales sobre el yunque que nuestro padre guardó durante treinta años.</p>	<p><b>Revista La Brújula</b> <b>Martes 16</b> <b>Abril 2024</b></p>

	<a href="https://revistalabriujula.com/2024/04/16/alias-fran-por-beatriz-flores-hermana-de-fran/">https://revistalabriujula.com/2024/04/16/alias-fran-por-beatriz-flores-hermana-de-fran/</a>	
<b>Condenado a 50 años de prisión por violar niñas</b>	<p>El Tribunal Primero de Sentencia de San Miguel impuso una condena de 50 años de prisión a José Pablo Díaz Fuentes, por los delitos de violación en menor o incapaz agravada en su modalidad continuada y exhibiciones obscenas, en perjuicio de dos niñas. Según la FGR, las agresiones ocurrieron entre el 2013 y 2015, cuando las víctimas tenían cuatro y seis años, sin embargo, los delitos fueron conocido por un familiar de las víctimas hasta el 2023.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Condenan-a-50-anos-de-prision-a-hombre-que-agredio-sexualmente-a-dos-ninas-en-San-Miguel-20240416-0021.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Condenan-a-50-anos-de-prision-a-hombre-que-agredio-sexualmente-a-dos-ninas-en-San-Miguel-20240416-0021.html</a></p>	<b>LPG</b> <b>Pág.17</b> <b>Miércoles 17</b> <b>Abril 2024</b>
<b>Encuentran un recién nacido muerto en los baños de un centro comercial de Soyapango</b>	<p>La PNC reportó esta tarde, el hallazgo de un recién nacido muerto en los baños de un centro comercial de Soyapango. Según la policía, se trata de un asesinato, por lo que se han iniciado las investigaciones. «Reportamos el homicidio de un recién nacido, en Soyapango. Fue encontrado en los baños de un centro comercial. Nuestros equipos de Investigaciones ya trabajan para resolver el caso», dijo la institución policial.</p> <p><a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/encuentran-un-recien-nacido-muerto-en-los-banos-de-un-centro-comercial-de-soyapango/">https://lapagina.com.sv/nacionales/encuentran-un-recien-nacido-muerto-en-los-banos-de-un-centro-comercial-de-soyapango/</a>  <a href="https://diario.elmundo.sv/nacionales/encuentran-a-recien-nacido-sin-vida-en-banos-de-centro-comercial-en-soyapango">https://diario.elmundo.sv/nacionales/encuentran-a-recien-nacido-sin-vida-en-banos-de-centro-comercial-en-soyapango</a>  <a href="https://diario.elmundo.sv/nacionales/encuentran-a-recien-nacido-sin-vida-en-banos-de-centro-comercial-en-soyapango#google_vignette">https://diario.elmundo.sv/nacionales/encuentran-a-recien-nacido-sin-vida-en-banos-de-centro-comercial-en-soyapango#google_vignette</a>  <a href="https://diarioelsalvador.com/policia-investiga-homicidio-de-recien-nacido-encontrado-en-bano-de-centro-comercial-de-soyapango/491718/">https://diarioelsalvador.com/policia-investiga-homicidio-de-recien-nacido-encontrado-en-bano-de-centro-comercial-de-soyapango/491718/</a>  <a href="https://croniosv.com/nacionales/encuentran-a-recien-nacido-sin-vida-en-banos-de-centro-comercial-de-soyapango/">https://croniosv.com/nacionales/encuentran-a-recien-nacido-sin-vida-en-banos-de-centro-comercial-de-soyapango/</a>  <a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/hallan-cuerpo-de-recien-nacido-banos-centro-comercial-soyapango/1136887/2024/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/hallan-cuerpo-de-recien-nacido-banos-centro-comercial-soyapango/1136887/2024/</a></p>	<b>La Página</b> <b>Diario El Mundo</b> <b>Cronio</b> <b>EDH</b> <b>Miércoles 17</b> <b>Abril 2024</b>
<b>Dos sujetos fueron hallados culpables de violación de menores</b>	<p>Una condena de 20 años de cárcel, fue dictada para Wilber Leonel Hernández Martínez quien fue procesado por el delito de violación a una menor o incapaz continuada. Hecho ocurrido en Tonacatepeque, San Salvador. De acuerdo con declaraciones de las autoridades el imputado irrumpía en la vivienda de la menor cuando ella se encontraba sola amenazándola y obligándola a cometer actos indebidos. Los abusos se efectuaron desde septiembre de 2022 en repetidas ocasiones, tal como pudo demostrar la Fiscalía en el juicio. 12 años de cárcel para sujeto que tocó indebidamente a una niña de 9 años De igual manera, en el Municipio de Quezaltepeque, Wilfredo Torres fue condenado a 12 años de prisión por tocar indebidamente a una menor de 9 años. El condenado aprovechaba la visita de la víctima a su abuela para cometer el delito. Puesto que ya existía un vínculo familiar, este se ofrecía a llevarla de paseo en su motocicleta, pero luego de alejarla lo más posible de casa, Torres procedía a tocarla indebidamente. Los abusos se dieron en reiteradas ocasiones, hasta que la víctima reveló lo que estaba pasando a sus parientes y estos interpusieron la respectiva denuncia.</p> <p><a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/dos-sujetos-fueron-hallados-culpables-de-violacion-de-menores-de-edad/">https://lapagina.com.sv/nacionales/dos-sujetos-fueron-hallados-culpables-de-violacion-de-menores-de-edad/</a></p>	<b>La Página</b> <b>Miércoles 17</b> <b>Abril 2024</b>
<b>Agresiones sexuales contra niñas en 2023 alcanzaron cifras de “pandemia”, según Observatorio</b>	<p>La cifra de agresiones sexuales contra las niñas y adolescentes en El Salvador en 2023 registró niveles considerados como "pandemia", con una tasa de 526 agresiones por cada 100.000 menores femeninas de 18 años, de acuerdo con un informe del Observatorio Universitario de Derechos Humanos (OUDH) divulgado este miércoles. "La tasa de 526 niñas víctimas de violencia sexual deja en evidencia que este tipo de hechos no solo tiene índices equiparables a los de una pandemia en contra de las mujeres, sino que demuestra que para el Estado salvadoreño y sus instituciones, la violencia sexual no guarda relación alguna con temas de seguridad pública", señala el documento.</p> <p><a href="https://diario.elmundo.sv/nacionales/agresiones-sexuales-contra-ninas-en-2023-alcanzaron-cifras-de-pandemia-segun-observatorio">https://diario.elmundo.sv/nacionales/agresiones-sexuales-contra-ninas-en-2023-alcanzaron-cifras-de-pandemia-segun-observatorio</a></p>	<b>Diario El Mundo</b> <b>Miércoles 17</b> <b>Abril 2024</b>
<b>Seis bebés han sido asesinados en menos de un mes en El Salvador</b>	<p>En un periodo de 18 días, la PNC ha reportado el asesinato de seis bebés en diferentes puntos del país, en su mayoría, supuestamente de manos de sus progenitoras. El primer caso reportado fue el pasado 31 de marzo, cuando la Policía Nacional Civil detuvo a Ada Estefani Mata, a quien acusó de haber asesinado a su hijo, tras dar a luz en la residencial Veranda; según el relato policial lo mutiló y lanzó los restos en las tuberías. Tres días más tarde, el 3 de abril, la corporación policial reportó que un recién nacido fue lanzado a una fosa séptica en el municipio de Monte San Juan, en el departamento de Cuscatlán; supuestamente, el cuerpo del menor pasó tres días en la fosa.</p> <p><a href="https://diario.elmundo.sv/nacionales/seis-bebes-han-sido-asesinados-en-menos-de-un-mes-en-el-salvador">https://diario.elmundo.sv/nacionales/seis-bebes-han-sido-asesinados-en-menos-de-un-mes-en-el-salvador</a></p>	<b>Diario El Mundo</b> <b>Jueves 18</b> <b>Abril 2024</b>
<b>Educación ordena a directores de escuelas fichar a alumnos con “conductas antisociales”</b>	<p>El pasado sábado 13 de abril, al final de la tarde, los directores de centros escolares del departamento de Usulután recibieron un correo de parte del director departamental de Educación, Hugo Ernesto Alberto Cerna, en el que se les ordenaba enviar a la mayor brevedad posible, los datos de los estudiantes cuyos profesores consideraran que tienen “conducta rebelde”, lo cual ya se les había solicitado dos días antes. El 11 de abril, los mismos directores del departamento de Usulután recibieron un correo en el que se les enviaba un formato de ficha que debían elaborar conteniendo información de “estudiantes que presentan algún tipo de conducta antisocial”. El</p>	<b>EDH</b> <b>Pág.4 y 5</b> <b>Jueves 18</b> <b>Abril 2024</b>

	<p>nombre de la ficha es “Ficha diagnóstica de estudiante con actitud y conducta antisocial”. Ese correo fue enviado por Juan Carlos Sánchez, con cargo de “Referente de la Oficina de Atención Ciudadana, OAC.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/educacion-ordena-fichar-alumnos-conductas-antisociales/1136835/2024/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/educacion-ordena-fichar-alumnos-conductas-antisociales/1136835/2024/</a></p>	
<b>526 de cada 100,000 niñas son víctimas de violencia sexual</b>	<p>El Observatorio de derechos de primera infancia, niñez y adolescencia en El Salvador del Consejo Nacional de Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (Conapina) reportó, entre abril y diciembre de 2023, un total de 5,430 víctimas de violencia sexual, indica el informe del OUDH. Del total, el 90% pertenecen al género femenino, es decir, que hay una tasa de 526 niñas y adolescente víctimas de violencia sexual por cada 100,000 niñas y adolescentes. Los principales agresores de la violencia sexual contra las niñas son los padres de las víctimas. Por otra parte, también se contabilizaron 15 casos de violación sexual perpetrados por miembros de la Fuerza Armada.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/526-de-cada-100-mil-ninas-son-victimas-violencia-sexual-el-salvador/1136894/2024/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/526-de-cada-100-mil-ninas-son-victimas-violencia-sexual-el-salvador/1136894/2024/</a></p>	<b>EDH Pág.3 Jueves 18 Abril 2024</b>
<b>Suicidios de jóvenes y adulto y homicidios de recién nacidos causan alarma</b>	<p>El Salvador. En los últimos meses, las autoridades han dado cuenta de diversos hechos violentos en los que las víctimas han sido recién nacidos o de escasos meses de edad. Solo en el último mes se han conocidos al menos cinco casos de infantes que han sido víctimas fatales, asesinados por sus propias madres, dicen las autoridades. El último de los casos es el de un recién nacido que fue encontrado el miércoles 17 de abril en uno de los baños de un centro comercial.</p> <p><a href="https://www.periodicoequilibrium.com/suicidios-de-jovenes-y-adultos-y-homicidios-de-recien-nacidos-causan-alarma/">https://www.periodicoequilibrium.com/suicidios-de-jovenes-y-adultos-y-homicidios-de-recien-nacidos-causan-alarma/</a></p>	<b>Periódico Equilibrium Jueves 18 Abril 2024</b>
<b>“Fichar” a estudiantes no previene la violencia</b>	<p>La orden de personal del ministerio de Educación de fichar a los estudiantes a quienes los maestros consideren que tienen una “actitud o conducta antisocial” ha generado diversas opiniones, tanto de la población como de especialistas, que consideran que no es una medida de prevención, sino que tiende a criminalizar a los niños, niñas y adolescentes. El pasado 11 de abril los directores de los centros escolares localizados en el departamento de Usulután recibieron un correo con un formulario denominado “Ficha diagnóstica de estudiante con actitud y conducta antisocial”, la cual debían llenar con datos de cada uno los estudiantes que consideraban que tenía ese comportamiento.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/fichar-estudiantes-conducta-antisocial-no-previene-violencia/1137156/2024/#:~:text=de%20El%20Salvador,.Fichar%20a%20estudiantes%20con%20conductas%20antisociales%22%20no%20previene%20a%20violencia,en%20la%20Ley%20Cr%20e%20Juntos">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/fichar-estudiantes-conducta-antisocial-no-previene-violencia/1137156/2024/#:~:text=de%20El%20Salvador,.Fichar%20a%20estudiantes%20con%20conductas%20antisociales%22%20no%20previene%20a%20violencia,en%20la%20Ley%20Cr%20e%20Juntos</a></p>	<b>EDH Pág.8 Viernes 19 Abril 2024</b>
<b>Una joven y un recién nacido son encontrados sin vida en menos de 24 horas en El Salvador</b>	<p>Una joven de 17 años se suicidó presuntamente la madrugada de este jueves en el Bulevar Luis Poma, en Antiguo Cuscatlán; este hecho sucedió horas después de un supuesto homicidio de un recién nacido en los baños de un centro comercial en Soyapango. A las 9:22 de la mañana de este jueves, la PNC reportó a través de su cuenta de X, que procesaba la escena; sin embargo, la noticia circulaba en redes sociales desde las 7 de la mañana, donde se presumía un suicidio. “Procesamos escena de suicidio en el bulevar Luis Poma, la fallecida es una joven de 17 años”, informó la PNC, mientras que en algunos videos y fotografías se observaba el cuerpo de la joven en el árbol.</p> <p><a href="https://www.diariocolatino.com/una-joven-y-un-recien-nacido/#:~:text=Una%20joven%20de%2017%20a%C3%B1os,un%20centro%20comercial%20en%20Soyapango">https://www.diariocolatino.com/una-joven-y-un-recien-nacido/#:~:text=Una%20joven%20de%2017%20a%C3%B1os,un%20centro%20comercial%20en%20Soyapango</a></p>	<b>Diario Co Latino Pág.4 Viernes 19 Abril 2024</b>
<b>El Salvador: 5 asesinatos de bebés en menos de un mes</b>	<p>En menos de un mes, en El Salvador se han reportado una serie de sucesos que han cobrado la vida de cinco bebés. A continuación, presentaremos una crónica de cada uno de estos hechos: Domingo 31 de marzo: La Policía Nacional Civil informó sobre el hallazgo de un recién nacido cuyas partes mutiladas fueron encontradas en una residencial de Santa Tecla, en La Libertad.</p> <p><a href="https://www.contrapunto.com.sv/el-salvador-5-asesinatos-de-bebes-en-menos-de-un-mes/">https://www.contrapunto.com.sv/el-salvador-5-asesinatos-de-bebes-en-menos-de-un-mes/</a></p>	<b>Contrapunto Sábado 20 Abril 2024</b>
<b>Hubo 5,430 víctimas de violencia sexual entre abril y diciembre de 2023</b>	<p>El Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (Conapina) reportó 5,430 víctimas de violencia sexual entre abril y diciembre de 2023. Esto de acuerdo al monitoreo realizado por el Observatorio Universitario de Derechos Humanos (OUDH), en su reciente informe. El Observatorio solo tomó nueve meses del año, ya que los datos del primer trimestre no pudieron sistematizarse porque la página web del Conapina estuvo fuera de servicio. Según el análisis, el 90 % de las víctimas de este delito fueron mujeres, niñas y adolescentes, registrándose más casos en el mes de junio, con 682 denuncias; le siguió octubre con 637 y mayo con 635. Julio, agosto, septiembre y noviembre reportaron denuncias entre 502 y 570. Entre 15 y 17 años es la edad de las víctimas que representan el 58.6 %.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Hubo-5430-victimas-de-violencia-sexual-en-El-Salvador-entre-abril-y-diciembre-de-2023-20240419-0088.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Hubo-5430-victimas-de-violencia-sexual-en-El-Salvador-entre-abril-y-diciembre-de-2023-20240419-0088.html</a></p>	<b>LPG Lunes 22 Abril 2024</b>
<b>Condenado por agredir</b>	<p>El Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Ana impuso una condena de 19 años de prisión a</p>	<b>LPG</b>

<b>sexualmente a una niña</b>	Oscar Iván Dueñas Guerra, por el delito de agresión sexual en menor o incapaz agravada y pornografía. De acuerdo con la FGR, los hechos sucedieron en el 2018 en Metapán, Santa Ana. Según el informe fiscal, Dueñas agredió sexualmente a una niña de cuatro años, y además la amenazó para que no contara lo ocurrido a su madre.	<b>Pág.17</b> <b>Martes 23</b> <b>Abril 2024</b>
<b>Capturan a mujer que habría lanzado a un recién nacido en una fosa séptica en Izalco</b>	Esta tarde se reportó la captura de una mujer por ser la principal sospechosa de haber lanzado a un niño recién nacido a una fosa séptica en una vivienda de la colonia Jardines de la Casona, de Izalco, departamento de Sonsonate. El bebé fue rescatado con vida por socorristas. Hasta el momento, la policía no ha proporcionado la identidad de la mujer, y se limitaron a informar que la capturada reside en la vivienda donde fue encontrado el bebé. En unas imágenes difundidas por un medio de comunicación, se ve a la mujer esposada y custodiada por policías que participaron en la captura. <a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/capturan-a-mujer-que-habria-lanzado-a-un-recien-nacido-en-una-fosa-septica-en-izalco/">https://lapagina.com.sv/nacionales/capturan-a-mujer-que-habria-lanzado-a-un-recien-nacido-en-una-fosa-septica-en-izalco/</a>	<b>La Página</b> <b>Martes 23</b> <b>Abril 2024</b>
<b>Ordenan captura contra menor de edad que agredió sexualmente a una niña</b>	La FGR confirmó este martes por la mañana que se ha girado una orden de captura contra un menor de edad señalado de haber agredido sexualmente a una niña. Los hechos, según detalló la institución fiscal, ocurrieron en Santa Tecla, en La Libertad. El menor aprovechaba las visitas familiares para abordar a la niña y tocar sus partes íntimas. Estos hechos ocurrieron entre 2022 y 2023. El menor es identificado únicamente como Wilber A.D. y es acusado del delito de agresión sexual en contra de la niña de 11 años de edad. Además, el agresor amenazó a la niña para evitar que denunciara lo sucedido. Sin embargo, tras la denuncia se ha hecho efectivo la orden de captura en su contra. <a href="https://diarioelsalvador.com/ordenan-captura-contra-menor-de-edad-que-agredio-sexualmente-a-una-nina-en-santa-tecla/494246/">https://diarioelsalvador.com/ordenan-captura-contra-menor-de-edad-que-agredio-sexualmente-a-una-nina-en-santa-tecla/494246/</a>	<b>Diario El Salvador</b> <b>Martes 23</b> <b>Abril 2024</b>
<b>Capturan a violador que huyó a Guatemala</b>	El trabajo conjunto entre la PNC y las instituciones de seguridad de Guatemala se logró la captura de un violador que huyó hacia territorio guatemalteco para evadir a las autoridades nacionales. El detenido responde al nombre de Noé Moisés Romero Aguilar, de 54 años de edad, señalado de haber violado en varias ocasiones a una menor de nueve años y quien es reclamado por los tribunales salvadoreños. Romero Aguilar huyó en 2020 hacia Guatemala para evadir su captura, pero fue interceptado y puesto bajo arresto. El sujeto cuenta con notificación roja de búsqueda internacional de INTERPOL por violación en menor incapaz en modalidad continuada. <a href="https://diarioelsalvador.com/capturan-a-violador-que-huvo-a-guatemala/494097/">https://diarioelsalvador.com/capturan-a-violador-que-huvo-a-guatemala/494097/</a>	<b>Diario El Salvador</b> <b>Martes 23</b> <b>Abril 2024</b>
<b>Fiscalía busca la pena máxima</b>	La Fiscalía pide la pena máxima para Carlos Fredy Rosa Meléndez, en el juicio que inició en su contra por los delitos de pornografía infantil, agresión sexual en menores y violación agravada en menor o incapaz. Según las investigaciones, se aprovechó de varios menores de edad entre los años 2020 y 2022 para agredirlos sexualmente y grabarlos con el fin de compartir luego los videos. El sujeto fue capturado en Mejicanos, San Salvador. <a href="https://diarioelsalvador.com/fiscalia-solicita-condena-de-85-anos-para-violador-y-agresor-de-cinco-menores-de-edad/494600/">https://diarioelsalvador.com/fiscalia-solicita-condena-de-85-anos-para-violador-y-agresor-de-cinco-menores-de-edad/494600/</a>	<b>LPG</b> <b>Pág.16</b> <b>EDH</b> <b>Miércoles 24</b> <b>Abril 2024</b>
<b>Explotaban a una menor de edad</b>	Jaime Adonay Cazum, Maribel Hernández de Flores, y Nancy Yamileth Arias enfrentan desde el juicio en su contra por los delitos de agresión sexual continuada y trata de personas por explotación sexual, cometidos en contra de una menor de edad. Según la auxiliar fiscal, ellos cobraban cantidades de dinero a cambio de explotar sexualmente a una niña con la cual tenían lazos cercanos y la ofrecían a otras personas a cambio de dinero. <a href="https://diarioelsalvador.com/enfrentan-juicio-tres-acusados-de-abusar-y-explotar-sexualmente-a-nina-de-10-anos/494609/">https://diarioelsalvador.com/enfrentan-juicio-tres-acusados-de-abusar-y-explotar-sexualmente-a-nina-de-10-anos/494609/</a>	<b>LPG</b> <b>Pág.16</b> <b>Diario El Salvador</b> <b>Miércoles 24</b> <b>Abril 2024</b>
<b>Soldado arrestado por tener relación con menor</b>	La PNC informó sobre la captura de un soldado de la FAES acusado de tener una supuesta relación sentimental con una menor de edad en Ahuachapán. El soldado fue identificado como Ramón Alfredo Rivas, quien, según fuentes policiales, se encontraba destacado en el Destacamento Militar Número 7 de Ahuachapán. Según el informe de la Policía, la madre de la menor se dio cuenta de la relación, y lo denunció, por lo que fue detenido en flagrancia. “Será procesado conforme a la ley”, informó la PNC en su cuenta X. <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Policia-detiene-a-un-soldado-acusado-de-tener-una-relacion-con-una-menor-20240423-0058.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Policia-detiene-a-un-soldado-acusado-de-tener-una-relacion-con-una-menor-20240423-0058.html</a>	<b>LPG</b> <b>Pág.19</b> <b>Miércoles 24</b> <b>Abril 2024</b>
<b>CONAPINA se encargará del caso del bebé lanzado a una fosa séptica en Izalco, Sonsonate</b>	A un día de haber sido capturada la presunta responsable de arrojar a un recién nacido a una fosa séptica, en Izalco, Sonsonate, el Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA) informó que después de haber realizado las respectivas gestiones, será la institución quien se encargará de atender directamente este caso. Según los detalles proporcionados por la institución, la junta de protección del departamento había respondido de inmediato a lo sucedido ofreciendo la asistencia requerida. La nueva Ley Crecer Juntos autoriza a la institución a actuar en casos de vulneración de derechos de menores, y a tener la autonomía de	<b>La Página</b> <b>Diario El Salvador</b> <b>Miércoles 24</b> <b>Abril 2024</b>



	<p>tomar las decisiones jurídicas necesarias.</p> <p><a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/conapina-se-encargara-del-caso-del-bebe-lanzado-a-una-fosa-septica-en-izalco-sonsonate/">https://lapagina.com.sv/nacionales/conapina-se-encargara-del-caso-del-bebe-lanzado-a-una-fosa-septica-en-izalco-sonsonate/</a>  <a href="https://diarioelsalvador.com/autoridades-capturan-a-mujer-por-caso-de-recien-nacido-lanzado-a-fosa-septica-en-izalco/494756/">https://diarioelsalvador.com/autoridades-capturan-a-mujer-por-caso-de-recien-nacido-lanzado-a-fosa-septica-en-izalco/494756/</a>  <a href="https://diarioelsalvador.com/conapina-atiende-caso-de-bebe-en-abandono/494744/">https://diarioelsalvador.com/conapina-atiende-caso-de-bebe-en-abandono/494744/</a></p>	
<b>Fiscales y policías capturan a cuatro personas ligadas a red de pornografía</b>	<p>La FGR ordenó esta madrugada la captura de cuatro personas involucradas en la adquisición y difusión de pornografía infantil. Los allanamientos y detenciones se ejecutaron en coordinación con la Policía Nacional Civil en diferentes puntos de Soyapango, La Libertad y La Paz. Entre los capturados están: Mariano Benjamín Alvarado Hernández, detenido en Soyapango, San Salvador; Edwin Alberto Rodríguez Lovo, detenido en Santiago Nonualco, La Paz; Marvin Alberto Montano Morán, detenido en Ciudad Delgado, San Salvador y Jason Starlyn Benitez Cornejo, detenido en Santa Tecla, La Libertad.</p> <p><a href="https://diarioelsalvador.com/fiscales-y-policias-capturan-a-cuatro-personas-ligadas-a-red-de-pornografia-infantil/494682/">https://diarioelsalvador.com/fiscales-y-policias-capturan-a-cuatro-personas-ligadas-a-red-de-pornografia-infantil/494682/</a></p>	<b>Diario El Salvador</b> <b>Miércoles 24</b> <b>Abril 2024</b>
<b>Suspender a alumnos por “conductas antisociales” reñiría con Crecer Juntos</b>	<p>Pero los docentes también advirtieron que la supuesta orden girada en Usulután reñiría con la Ley Crecer Juntos. La normativa, dijo el presidente de la ACPES, no faculta a una escuela a suspender el derecho a la educación de un alumno, y ponerlo en manos de las autoridades, por presentar conductas "antisociales". "Si por una conducta llamada 'antisocial', de rebeldía, de desobediencia, el centro educativo público, en su normativa, decide suspender al estudiante y ponerlo a la orden de una autoridad, la Ley Crecer Juntos no te da esa facultad como centro educativo. Al contrario, te da líneas para cumplir y hacerle cumplir el derecho a la educación al estudiante, no a quitárselo por una conducta equis", afirmó.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Ley-Creecer-Juntos-no-permite-suspender-la-educacion-de-un-alumno-por-conductas-antisociales-afirma-Asociacion-de-Colegios-Privados-20240424-0018.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Ley-Creecer-Juntos-no-permite-suspender-la-educacion-de-un-alumno-por-conductas-antisociales-afirma-Asociacion-de-Colegios-Privados-20240424-0018.html</a></p>	<b>LPG</b> <b>Pág.8 y 9</b> <b>Jueves 25</b> <b>Abril 2024</b>
<b>Ubican a hombre que agredió a una menor de edad en el mercado Sagrado Corazón</b>	<p>Un hombre fue denunciado en redes sociales por un video donde aparece agrediendo a una menor de edad dentro del mercado Sagrado Corazón, San Salvador. Se trata del sujeto identificado como Roberto Mauricio Villalta, de 44 años, quien fue ubicado por el personal de la Fuerza Armada de El Salvador, localizado en dicho mercado. El ministro de la Defensa, René Francis Merino Monroy, destacó que gracias a la ciudadanía que brindó la información, dieron con el paradero de este sujeto, por lo que “nos encargaremos que le caiga todo el peso de la ley”.</p> <p><a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/ubican-a-hombre-que-agredio-a-una-menor-de-edad-en-el-mercado-sagrado-corazon/">https://lapagina.com.sv/nacionales/ubican-a-hombre-que-agredio-a-una-menor-de-edad-en-el-mercado-sagrado-corazon/</a></p>	<b>La Página</b> <b>Jueves 25</b> <b>Abril 2024</b>
<b>Mujer mató a golpes a su hija de 5 años en San Martín por no haber limpiado la casa</b>	<p>La PNC registró un suceso de homicidio ocurrido esta mañana en el municipio de San Martín, en el cual una mujer asesinó a su hija. Según los informes preliminares de la PNC, se trata de una niña de 5 años que perdió la vida tras una golpiza que le dio su madre, por no haber hecho la limpieza en la casa. La madre responsable del homicidio fue identificada como Jacqueline Cruz Martínez de 30 años, quien ya fue capturada por las autoridades, por lo que será procesada por este crimen.</p> <p><a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/capturan-a-mujer-que-asesino-a-golpes-a-su-hija-de-5-anos/">https://lapagina.com.sv/nacionales/capturan-a-mujer-que-asesino-a-golpes-a-su-hija-de-5-anos/</a>  <a href="https://diario.elmundo.sv/nacionales/muere-nina-de-cinco-anos-tras-golpiza-de-su-madre-la-mujer-fue-capturada">https://diario.elmundo.sv/nacionales/muere-nina-de-cinco-anos-tras-golpiza-de-su-madre-la-mujer-fue-capturada</a>  <a href="https://croniosv.com/nacionales/mato-a-su-hiita-de-cinco-anos-porque-no-hizo-limpieza-en-la-casa/">https://croniosv.com/nacionales/mato-a-su-hiita-de-cinco-anos-porque-no-hizo-limpieza-en-la-casa/</a>  <a href="https://www.diariocolatino.com/menor-fallece-luego-de-golpiza-por-no-realizar-limpieza/">https://www.diariocolatino.com/menor-fallece-luego-de-golpiza-por-no-realizar-limpieza/</a></p>	<b>La Página</b> <b>Diario El Mundo</b> <b>Cronio</b> <b>Diario Co Latino</b> <b>Jueves 25</b> <b>Abril 2024</b>
<b>Hombre que violó a una menor recibió condena de 26 años</b>	<p>La FGR reportó que un hombre que violó a una menor de edad, recibió una condena de 26 años de prisión. Se trata de José Guillermo Varela Vides recibió la sentencia luego de que la Fiscalía lograra demostrar que el hombre violara a la menor. Según las investigaciones, este sujeto se aprovechó de la confianza que tenía con la familia de la menor para llegar a su casa y abusar sexualmente de ella cuando se encontraba a solas.</p> <p><a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/hombre-que-violo-a-una-menor-recibio-condena-de-26-anos-de-prision/">https://lapagina.com.sv/nacionales/hombre-que-violo-a-una-menor-recibio-condena-de-26-anos-de-prision/</a>  <a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/hombre-es-condenado-a-26-anos-de-prision-por-violar-a-una-menor/#google_vignette">https://lapagina.com.sv/nacionales/hombre-es-condenado-a-26-anos-de-prision-por-violar-a-una-menor/#google_vignette</a></p>	<b>La Página</b> <b>Jueves 25</b> <b>Abril 2024</b>
<b>A prisión por agredir sexualmente a menor</b>	<p>Un hombre identificado solo como Julio Adalberto, de 55 años, para proteger la identidad de la víctima, continuará en prisión mientras sigue el proceso en su contra por el delito de agresión sexual en menor e incapaz en perjuicio de una menor de 14 años. Según las investigaciones, el hombre se reunió el pasado 13 de abril con la menor e intentó sostener relaciones sexuales con ella, pero la víctima se negó y relató lo ocurrido a su familia, que denunció al hombre. La audiencia inicial del caso se realizó en el Juzgado Segundo de Paz, Santa Ana.</p>	<b>LPG</b> <b>Pág.41</b> <b>Viernes 26</b> <b>Abril 2024</b>
<b>Organizaciones muestran preocupación ante homicidios y agresiones a recién nacidos</b>	<p>Organizaciones sociales que trabajan por la niñez y la adolescencia en El Salvador, aglutinadas en la alianza Joining Forces, emitieron un pronunciamiento sobre los casos de homicidios y agresiones a recién nacidos que se han registrado en las últimas semanas en el país. A través de un comunicado han expresado su preocupación ante estos hechos, y resaltan las normativas y tratados internacionales a los que está adscrito El Salvador, las cuales buscan proteger los derechos de los niños, niñas y adolescente, así como a garantizar su vida y los cuidados necesarios para su bienestar, y el de las madres durante el embarazo, y etapas posteriores al</p>	<b>EDH</b> <b>Pág.10</b> <b>Viernes 26</b> <b>Abril 2024</b>

	nacimiento. <a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/organizaciones-preocupacion-homicidios-recien-nacidos/1138317/2024/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/organizaciones-preocupacion-homicidios-recien-nacidos/1138317/2024/</a>	
<b>Piden reforzar programas de prevención para evitar agresiones a recién nacidos</b>	Ante los casos de homicidios y agresiones a recién nacidos registrados en las últimas semanas, organizaciones centradas en promover los derechos de la primera infancia, niñez y adolescencia, piden crear y reforzar programas de prevención y protección integral, garantizando una mayor articulación entre las instituciones del Estado, sociedad civil y familia. Asimismo, consideraron necesario garantizar y proteger los derechos de la mujer desde el embarazo, parto y postparto, así como los derechos de las niñas y niños desde la gestación, durante el nacimiento y la etapa de recién nacido. <a href="https://www.diariocolatino.com/piden-reforzar-programas/">https://www.diariocolatino.com/piden-reforzar-programas/</a>	<b>Diario Co Latino</b> <b>Pág.4</b> <b>Viernes 26</b> <b>Abril 2024</b>
<b>Presentan requerimiento contra hombre que violó a un bebé de 8 meses</b>	La FGR presentó un requerimiento contra Brian Alexander Ramírez Lara, acusado de violar a un menor de 8 meses, lo que provocó su muerte. De acuerdo con los reportes preliminares, el sujeto se aprovechó cuando se dio cuenta que la madre del bebé dormía para así abusar del niño. Horas más tarde del suceso, la madre observó el estado de salud del niño, por lo que lo llevó al Hospital Nacional San Pedro en Usulután, donde lo vieron y activaron el protocolo por violación de menor. Posteriormente, fue enviado al Hospital Benjamín Bloom debido a las graves lesiones que le ocasionó el sujeto, por lo que falleció en dicho lugar. <a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/presentan-requerimiento-contra-hombre-que-violo-a-un-bebe-de-8-meses/">https://lapagina.com.sv/nacionales/presentan-requerimiento-contra-hombre-que-violo-a-un-bebe-de-8-meses/</a> <a href="https://diario.elmundo.sv/nacionales/fiscalia-acusa-a-hombre-de-violar-a-un-bebe-de-8-meses-en-usulután">https://diario.elmundo.sv/nacionales/fiscalia-acusa-a-hombre-de-violar-a-un-bebe-de-8-meses-en-usulután</a>	<b>La Página</b> <b>Diario El Mundo</b> <b>Viernes 26</b> <b>Abril 2024</b>
<b>Detienen a dos sujetos requeridos en juzgados por delitos contra menores</b>	Por cometer delitos sexuales en contra de menores de edad, la PNC capturó a dos sujetos que contaban con orden de captura girada por un juzgado. César Guillermo Guzmán Castillo, detenido en la colonia Villatoro, enfrentará cargos por acoso sexual y exhibiciones obscenas, este sujeto le mostró sus genitales a niños, de acuerdo con el requerimiento que ha expedido el Juzgado de Paz de Ciudad Delgado. <a href="https://radioyskl.com/2024/04/26/detienen-a-dos-sujetos-requeridos-en-un-juzgado-por-delitos-contra-menores/">https://radioyskl.com/2024/04/26/detienen-a-dos-sujetos-requeridos-en-un-juzgado-por-delitos-contra-menores/</a>	<b>Radio YSKL</b> <b>Viernes 26</b> <b>Abril 2024</b>
<b>Denuncian caso de acoso escolar en complejo educativo de San Miguel</b>	Con el dilema del temor a denunciar y la preocupación porque sus hijos sobrellevan el acoso escolar en un centro educativo de San Miguel, una madre describe y muestra imágenes de la situación que le ha tocado vivir a su hijo; sin embargo, ella ofrece narrar la situación con la condición de quedar en el anonimato. La mujer narra que la situación se ha repetido desde hace tiempo, que los alumnos no denuncian porque temen a su compañero y que la violencia ha escalado al punto de que dos estudiantes fueron llevados a un hospital con lesiones resultado del acoso escolar. <a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/denuncian-caso-de-acoso-escolar-en-complejo-educativo-san-miguel/1138835/2024/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/denuncian-caso-de-acoso-escolar-en-complejo-educativo-san-miguel/1138835/2024/</a>	<b>EDH</b> <b>Pág.9</b> <b>Domingo 28</b> <b>Abril 2024</b>
<b>Capturan a acosador de menor que fue denunciado en redes en San Miguel</b>	La Fuerza Armada de El Salvador junto a la PNC capturaron la noche del pasado sábado a un hombre que fue denunciado a través de redes sociales, por perseguir y acosar a una menor de edad en la ciudad de San Miguel. El sujeto, quien fue identificado como Maycon Erisondo Quintanilla Amador, aparecía en un video que fue publicado por el medio de comunicación «Diario TRV» y compartido por usuarios y otros medios digitales, en el que la joven víctima grababa al hombre que la había perseguido cuando salía de su centro de estudios. <a href="https://diarioelsalvador.com/capturan-a-acosador-de-menor-que-fue-denunciado-en-redes-en-san-miguel/496765/">https://diarioelsalvador.com/capturan-a-acosador-de-menor-que-fue-denunciado-en-redes-en-san-miguel/496765/</a> <a href="https://croniosv.com/principal/principal1/capturan-a-sujeto-que-persiquio-y-acoso-a-una-menor-en-san-miguel/#google_vignette">https://croniosv.com/principal/principal1/capturan-a-sujeto-que-persiquio-y-acoso-a-una-menor-en-san-miguel/#google_vignette</a>	<b>Diario El Salvador</b> <b>Cronio</b> <b>Domingo 28</b> <b>Abril 2024</b>
<b>Detención por pornografía</b>	El Juzgado de Paz de Ilopango en audiencia inicial resolvió la instrucción formal con la detención provisional para Mariano B.A., de 20 años de edad, por los delitos de utilización de niñas, niños, adolescentes o personas con discapacidad en pornografía a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación; además, de adquisición o posesión de material pornográfico de niñas, niños y adolescentes.	<b>LPG</b> <b>Pág.12</b> <b>Martes 30</b> <b>Abril 2024</b>
<b>Capturan a supuesto violador de dos menores</b>	La PNC dio a conocer que capturaron a José Humberto García, de 68 años de edad, acusado de violación de dos menores. Según redes sociales, la PNC subió la información de la captura del supuesto hechor, ya que la FGR había girado orden de detención, por los delitos de violación y agresión sexual. Las investigaciones señalan a García como el sujeto que habría violado a las nietas de su compañera de vida, quienes habitaban en su misma vivienda en El Congo, Santa Ana. Además, el reporte agrega que las víctimas son una niña y una adolescente, esta última llevaba años sufriendo los abusos de García. <a href="https://www.diariocolatino.com/capturan-a-supuesto-violador-de-dos-menores/">https://www.diariocolatino.com/capturan-a-supuesto-violador-de-dos-menores/</a>	<b>Diario Co Latino</b> <b>Pág.6</b> <b>Martes 30</b> <b>Abril 2024</b>